ADENDA N° 1
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI-004-2024

Bogotá D.C., 5 de julio de 2024

OBJETO: Adquirir elementos de protección personal y de bioseguridad, prehospitalarios e insumos para la atención de emergencias mineras y actividades de formación en salvamento minero. (Línea PAA 300009324).

La Agencia Nacional de Minería informa a los interesados, que, con ocasión a la observación formuladas frente al proceso en mención, con el fin de garantizar el principio de selección objetiva, eficacia, pluralidad de oferentes, etc., se realizara las siguientes modificaciones al documento **ANEXO No. 1 A GRUPO 1, ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, FICHA TÉCNICA – CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD,** de la siguiente manera:

1. Frente al documentos **ANEXO No. 1 A GRUPO 1, ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, FICHA TÉCNICA – CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD**, en el sentido de ajustar el ítem 38 APÓSITO DE GASA ESTÉRIL NO TEJIDA PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS, quedando de la siguiente manera:

38	APÓSITO DE GASA ESTÉRIL NO TEJIDA PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS	APÓSITO DE GASA ESTÉRIL NO TEJIDA PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS: Compresa de gasa fraccionada de 10 centímetros por 10 centímetros envueltas en papel creado.

2. De igual sentido, se modifica el ítem 12 del documento denominado **ANEXO No. 1 A GRUPO 1, ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, FICHA TÉCNICA – CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD** a la denominación y descripción, quedando de la siguiente manera:

12	CARTUCHO REPUESTO PARA MASCARILLA MEDIA CARA CONTRA MATERIAL PARTICULADO-PAQUETE DE 2 UNIDADES	CARTUCHO REPUESTO PARA MASCARILLA MEDIA CARA CONTRA MATERIAL PARTICULADO: Cartucho P100 que este fabricado a base de polímero de alta resistencia, que el medio filtrante este compuesto por Nylon aleatoriamente ordenada para remover partículas respirables, debe proteger contra pinturas pulverizadas, humos metálicos, polvos, material particulado, neblinas, debe poseer un nivel de eficiencia de 99,97% para proteger contra todos los aerosoles sean estos sólidos (polvos y humos) o líquidos (rocíos y nieblas). Que cumpla 42 CFR Parte 84 NIOSH USA, y 29 CFR Parte 1910.34 OSHA de USA, aprobado por NIOSH 42.CFR.84. Este producto debe ser compatible para el uso con la mascarilla de Silicon media cara del presente contrato.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 5 días del mes de julio de 2024.

Elaboró:



ELABORO: EVELING DAYANA CUCHIGAY PELAYO
Gestor Grupo de Seguridad y Salvamento